

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6653** *CHANELA VÉLEZ, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 83/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Monserrat Fuentes Márquez contra la empresa Chanela Vélez, S.L., con CIF B06497507, se ha dictado el día 6 de marzo de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 27.562,20 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 23 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018217-1